

El Salvador: Los secretos de un conflicto (I)

DAGOBERTO GUTIÉRREZ :: 18/07/2012

El FMLN, en el gobierno, se niega a aceptar un tribunal constitucional contrario a sus intereses particulares. El pueblo cada vez más alejado de la "izquierda"

Entendemos que conflicto es una relación de intereses, que forma parte, además, de la realidad, de la vida misma, y no puede entenderse lo real sin la presencia y participación de su sentido conflictivo.

En la actual coyuntura política, el conflicto está expresado en la relación entre la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y el régimen político. Como podemos ver, no se trata, en realidad, de un conflicto entre un órgano y otro órgano de gobierno, lo que sería resuelto con medidas jurídicas; el problema consiste en que las sentencias de la Sala afectan los intereses, es decir las necesidades organizadas, de los partidos políticos que controlan, usufructúan y administran el negociado del botín de la cosa pública.

La naturaleza política del conflicto nos indica que la confrontación, al tener que ver con el ejercicio del poder político, permite a los seres humanos apreciar y entender de manera excepcional algunas realidades que, fuera de estas circunstancias, resultan invisibles. Por ejemplo las siguientes:

a) Es evidente que la ley funciona como instrumento del poder político, y no al revés, por eso, y como en pantalla gigante, van apareciendo diferentes decretos y normas jurídicas, y se reforman leyes en diferentes horas del día y de la noche, al servicio de la maniobra política necesaria. Se trata de que todo lo que se haga goce de la legalidad mínima, aunque carezca de legitimidad.

b) El discurso sobre un sombreado Estado de Derecho, que supone un Estado sometido a la ley, resulta ser un fantasma poderoso o un duende madrugador que roba la imaginación de sus víctimas. Porque lo que llamamos Estado resulta ser un botín de ricas mieles cuyo usufructo es apetecido, buscado y peleado frenéticamente.

c) En el país, la Sala de lo Constitucional, en materia constitucional, es la última palabra. Pues bien, esto ha dejado de ser así, porque la última palabra en lo relacionado a la Constitución de El Salvador, resulta tenerlo una Corte Centroamericana de Justicia, con sede en Managua, la que resolverá lo que tenga que ver con conflictos entre poderes en nuestro país. Esto constituye un verdadero escándalo jurídico y político.

d) Lo anterior equivale a considerar que, en el caso de nuestro país, la Corte Suprema de Justicia ha dejado de ser, mediante una serie de decretos y pasos políticos sucesivos, el máximo tribunal, como hasta ahora hemos venido entendiendo. Ocurre que en Managua funciona una especie de Corte Suprema de Justicia de la Corte Suprema de Justicia que tiene su sede en San Salvador. Y en Managua se controla y decide la soberanía salvadoreña.

Todo este conjunto de fenómenos que aparecen en un carrusel, circulando día a día ante

nuestros ojos, nos muestran el procesamiento de una crisis histórica. Esta estremece los cimientos estructurales, ideológicos y políticos del sistema político y de su régimen. Es la expresión conjunta de todo el proceso de crisis registrada en los diferentes momentos históricos que, incluida la guerra de 20 años, no han resuelto la esencia sistémica de esta crisis. Además, resulta ser, en su etapa de madurez, una especie de implosión estructural, porque lo que hasta entonces parecía funcionar normal, quieta e inalteradamente, y no afectada, de manera sustancial, por factores externos, resulta hoy sometida y develada ante los ojos de la gente como una construcción con cimientos de barro que se hunde, víctima de sus propias contradicciones. Al grado tal que ante todo un país estupefacto, una simple, ordinaria y normal asunción de una Corte Suprema de Justicia, que resulta ser una maniobra política, como la llevada a cabo el domingo 1º. de julio, es realizada como un acto de fuerza, con centenares de policías en las calles, en las instalaciones, y hasta con francotiradores en los tejados, como si se tratara de una operación militar contra un enemigo super armado que pudiera atacar en cualquier momento y causar bajas mortales a la fuerza militar que previamente había ocupado las instalaciones de la CSJ.

Todo este drama aparece filmado como una película norteamericana de policías y ladrones, cuando, aparentemente, y solo aparentemente, es un acto ordinario de una ordinaria toma de posesión ordinaria. Aquí apreciamos como el mismo orden funciona como un desorden, a partir de decisiones tomadas por él mismo ante enemigos invisibles. Es una especie, para ejemplificar más el tema, de alergia, cuando el organismo humano se defiende con histaminas de un invasor inexistente. Esta es la crisis histórica estallada. Esta crisis se ha desarrollado en varios momentos que veremos a continuación para capturar el hilo conductor histórico de estos acontecimientos.□

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-salvador-los-secretos-de-un-conflicto-1>